

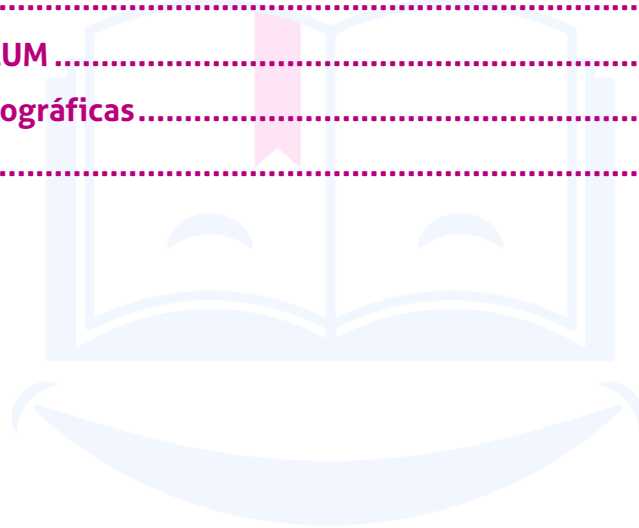
PROGRAMA
educAS



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL
EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD**

ÍNDICE

1.- Introducción y justificación:	1
2.- Objetivos específicos:	3
3.- Conceptos clave:	3
4.- Bloques de contenidos	5
5.- Transversalidad del programa a través del PAT y del currículum	6
5.1. PAT	6
5.1.1.- Tabla del reparto de las sesiones educAS en los bloques del PAT	Error! Bookmark not defined.
5.1.2.- Tabla del reparto de sesiones educAS por bloques, etapas y niveles	9
5.2. CURRÍCULUM	10
6.- Fuentes bibliográficas	10
7.- Anexos	13



1.- Introducción y justificación:

Comenzamos compartiendo que nuestro *Programa de Educación Integral en Afectividad y Sexualidad* (educAS) es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender, siempre con resonancias alegres, de crecimiento, acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. *Su objetivo general* es preparar a los niños, a las niñas y a los jóvenes, aportándoles conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les ayudarán a:

- ◆ Crecer en salud, bienestar y dignidad;
- ◆ Desarrollar relaciones sociales y sexuales saludables y respetuosas;
- ◆ Cderar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás;
- ◆ Conocer, entender y proteger sus derechos en esta dimensión, a lo largo de la vida.

Partimos de que la afectividad y la sexualidad, siendo pilares fundamentales del ser humano, recogen: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con él; los lazos afectivos y de amor con nosotros mismos y con los demás (Mt 22, 39: "Ama al prójimo como a ti mismo"); el sexo-genitalidad; el género; la identidad de género; la orientación sexual; la intimidad sexual; el placer y la reproducción. Como vemos, la afectividad y la sexualidad son dimensiones de la persona que contienen distintos aspectos en lo biológico, en lo social, en lo psicológico, en lo espiritual, religioso, político, legal, histórico, ético y cultural, los cuales van evolucionando a lo largo de toda una vida.

Este programa y las actuaciones que se llevan a cabo deben entenderse como parte de nuestro currículo estando intrínsecamente relacionado con nuestras áreas y asignaturas en las diferentes etapas por lo que se requiere una propuesta globalizada de aprendizaje que tenga interés y significado para nuestros alumnos.

Nuestro programa educAS comienza a una edad temprana, en la etapa de infantil. La nueva información se desarrollará sobre lo aprendido previamente, utilizando un enfoque de currículo en espiral adecuado a cada edad y etapa del desarrollo. El contenido responde a las necesidades y capacidades cambiantes del niño y de la persona joven a medida que estos crecen.

De esta manera, educAS se caracteriza por ser un programa:

- ◆ Científicamente preciso, riguroso y actualizado
- ◆ Gradual
- ◆ Integral
- ◆ Transversal
- ◆ Procesual

Sin olvidarnos que TODOS estamos en proceso y TODOS tenemos que educarnos para educar.

"En este documento, encontrarás, querido lector/a, un apartado que recoge lo que nos planteamos alcanzar, nuestros objetivos, que quieren ser los tuyos, como educador/a marista; aquellos conceptos clave que aparecen en nuestro programa y que creemos imprescindibles manejar antes de adentrarte en educAS; también verás los bloques de contenidos, junto con una explicación de la transversalidad que presenta el programa a través del PAT y del propio currículum; finalizaremos con las fuentes bibliográficas de las que hemos bebido y los anexos. Y ahora sí, adelante, conoce este programa, tu programa, y recuerda que con él... educAS."

2.- Objetivos específicos:

1. Ayudar al alumnado a madurar su afectividad y sexualidad en clave de desarrollo personal y de crecimiento, valorando la diversidad sexual.
2. Aprender habilidades de autoprotección, en un entorno seguro, como nos invita a hacer nuestro programa provincial de Buscando el Bien del Menor.
3. Valorar la sexualidad como algo bueno y positivo referido a toda la persona, y adquirir, junto a esto, conciencia crítica sobre la sexualidad hoy.
4. Facilitar espacios de diálogo, escucha, acompañamiento y formación, para conseguir una comunicación fluida entre alumnado, familias y claustros, sobre el tema de educación sexual.
5. Plantear la moral cristiana como base de nuestra ética afectivo-sexual.
6. Potenciar entre el alumnado, las familias y el claustro, el respeto a la otra persona en cuanto a las distintas formas de expresar y vivenciar su afectividad y sexualidad.
7. Dotar al alumnado de información objetiva y confiable que les ayude a disfrutar una afectividad-sexualidad segura, saludable y satisfactoria, tanto en su bienestar físico, como cognitivo, emocional y social.

3.- Conceptos clave:

A continuación, se definen algunos conceptos que son necesarios conocer para poder comprender lo hasta ahora presentado.

- ◆ **Afectividad:** la afectividad es un constructo psicológico que consolida una serie de elementos que conforman un todo, teniendo en cuenta que somos seres capaces de pensar, sentir y actuar mediante una serie de procesos emotivos, conductuales y cognitivos.
- ◆ **Sexualidad:** la sexualidad hace referencia, según la Organización Mundial de la Salud, a "un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida que abarca realidades tales como al sexo, las identidades y los papeles de

género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.

- ◆ **Proceso:** conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o hecho complejo.
- ◆ **Currículo:** un currículo aborda temas tales como qué deberían aprender y ser capaces de hacer los estudiantes de diferentes edades, por qué deberían hacerlo, cómo y cuán bien.
- ◆ **Educación afectivo-sexual:** la educación sexual es un proceso de enseñanza y aprendizaje de alta calidad acerca de una amplia variedad de temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva, donde se exploran valores y creencias relacionados con estos temas.
- ◆ **Diversidad sexual:** la diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona.
- ◆ **Moral cristiana:** Sí es el arte de dar las claves que ayuden a los cristianos a encarnar cada vez mejor el Evangelio de Jesucristo en sus opciones cotidianas; ofrecerles orientaciones que desde la Revelación bíblica y la Tradición de la Iglesia se muestran como una mejor vía para su seguimiento, y que deberán recorrer personalmente (desde su propia libertad y escuchando su conciencia). NO es prohibir, vetar, cercenar... Tampoco es dirigir a las personas suplantando su voluntad, su libertad o su decisión; buscar, por parte de la persona, instituciones o modelos que únicamente refrenden su actuar, que sean permisivos y favorables a su opinión.
- ◆ **Ética:** costumbre, uso, hábito, conducta, género de vida.
- ◆ **Género:** se refiere a los atributos y las oportunidades sociales asociados al hecho de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres y niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son producto de una construcción social y se aprenden mediante los procesos de socialización.
- ◆ **Identidad de género:** experiencia individual e interna profundamente sentida de una persona acerca del género que puede corresponder o no al sexo que se le asignó al nacer. Esto incluye un sentido personal del cuerpo que puede involucrar, si se elige libremente, la modificación de la apariencia o función corporal (por medios médicos, quirúrgicos u otros).
- ◆ **Sexo:** características biológicas y fisiológicas (genéticas, endocrinas y anatómicas) utilizadas para categorizar a las personas como miembros de la población masculina o femenina (ver también la definición de intersexual).
- ◆ **Orientación sexual:** capacidad de toda persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de diferente género (heterosexual) o del mismo género (homosexual), o de más de un género (bisexual o pansexual), y de tener relaciones íntimas y sexuales con ellas.
- ◆ **Intimidad:** el derecho a la Intimidad fue recogido, por primera vez, como derecho a la intimidad personal y familiar en la Declaración Universal de Derechos Humanos: "*Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida*

privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.”

- En la Constitución Española de 1978, se recoge lo siguiente: se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La intimidad es considerada aquella esfera privada necesaria para el desarrollo y el fomento de la personalidad de las personas, así como un presupuesto necesario para el ejercicio de otros derechos y la participación del individuo en la sociedad (Moreno Castillo, 2003).
- ◆ **Salud reproductiva:** estado de bienestar físico, mental y social completo en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, y no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia. La salud reproductiva se asocia a los procesos, funciones y sistemas de reproducción en todas las etapas de la vida, e implica que las personas pueden tener una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir si hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.
- ◆ **Salud sexual:** estado de bienestar físico, emocional, mental y social en relación con la sexualidad; no se trata simplemente de la ausencia de enfermedad, disfunción o dolencia. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para obtener y mantener la salud sexual, se debe cumplir con los derechos sexuales de todas las personas, así como respetarlos y protegerlos.

4.- Bloques de contenidos

En este apartado, presentamos los bloques, con sus correspondientes contenidos, que contendrán nuestro programa. Son un total de cuatro bloques: salud, relaciones, protección, género.

1. SALUD

- a. Anatomía y fisiología del aparato reproductor
- b. Salud reproductiva
- c. Salud sexual
- d. Salud psicológica (identidad personal, autoestima, autoconcepto, emociones)
- e. Diversidad funcional y sexualidad

2. RELACIONES

- a. Amistad
- b. Relaciones románticas

- c. Diversidad sexual. Tolerancia-respeto
- d. Familias
- e. Conducta sexual
- f. Moral cristiana

3. PROTECCIÓN

- a. Derechos básicos
- b. Información confiable
- c. Uso de las tecnologías
- d. Consentimiento, privacidad e integridad física
- e. Búsqueda de ayuda

4. GÉNERO

- a. Igualdad de género y diversidad sexual
- b. Prejuicios y estereotipos
- c. Violencia de género
- d. Cultura, sociedad y sexualidad. Conciencia crítica
- e. Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual

5.- Transversalidad del programa a través del PAT y del currículum

Nuestro programa educAS tiene su reflejo en sesiones de nuestro Plan de Acción Tutorial y junto a este espacio también encontramos contenidos en distintas áreas curriculares. En los siguientes subapartados, se explican y especifican dichos contenidos y el cómo quedan organizados.

5.1. PAT

Los objetivos y contenidos del programa de educAS se distribuirán a través de los distintos bloques del Plan de Acción Tutorial que la Provincia Marista Mediterránea tiene desarrollado como base en todos nuestros colegios. En la tabla siguiente se especifica qué bloques se relacionan más directamente con el programa educAS habiéndose elaborado sesiones concretas.

Además, se ha añadido un bloque nuevo, denominándose bloque educAS para poder abordar aquellos objetivos y contenidos que no formaban parte del PAT y ha sido necesario, por ello, desarrollar nuevas sesiones.

En nuestros centros, hay un criterio establecido a nivel provincial de que debe asegurarse una sesión de tutoría semanal (de la misma duración que el resto de las asignaturas) en todas las etapas. La etapa de Bachillerato es una etapa en la que en algunos centros no se contempla abordarla a nivel de decreto autonómico y eso dificulta que puedan desarrollarse todos los bloques de una forma sistemática en el tiempo. Cada centro deberá organizarse para asegurar que aquellas tutorías que viene marcadas a nivel provincial puedan desarrollarse, bien estableciendo algún calendario mínimo en el que se utilice alguna hora del tutor/a para llevarlas a cabo o bien incluyéndolas en algunas asignaturas abordando la temática de una manera transversal.

Se han asignado colores a cada una de las sesiones con el objetivo de ayudar a encuadrarlas de una manera más rápida si se corresponde con una sesión que se desarrolla desde el PAT o desde las distintas asignaturas:

- ◆ VERDE: CIENCIAS/BIOLOGÍA
- ◆ NARANJA: RELIGIÓN
- ◆ AZUL: EDUCACIÓN FÍSICA
- ◆ ROSA: PAT

5.1.1.- Tabla del reparto de las sesiones educAS en los bloques del PAT

En la siguiente tabla se especifican los bloques que se trabajan a través del PAT y se señalan aquellos en los que se ha elaborado alguna sesión abordada desde el programa educAS:

Aparece una serie de columnas en rosa, que se corresponde con cada uno de los bloques que conforman y se trabajan desde el PAT. Debajo de cada uno de estos bloques, se detallan algunos sub-bloques que lo componen. Al lado de cada uno de estos bloques aparece una columna en gris, donde se especifica con un "SÍ" o un "NO", para especificar si se trata de un bloque que tiene o no una relación directa con el programa educAS.

EDUCACIÓN EMOCIONAL	S. educAS	COEDUCACIÓN/ IGUALDAD	S. educAS	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	S. educAS	PROYECTO DE GRUPO	S. educAS	PREVENCIÓN	S. educAS
-Autoestima -Autoconcepto -Emociones -Otros:	SÍ	- Corresponsabilidad - Prevención Violencia - Lenguaje inclusivo -Otros:	SÍ	-Proyecto de vida -Testimonios -Toma de decisiones - Semana vocacional (JUMP)	NO	-Acogida -Gestión aula -Convivencia -Sensibilización -Espíritu crítico -Otros:	SÍ	- Redes sociales - Salud mental -Hábitos saludables/alimentación -Gestión del tiempo -Primeros auxilios - “Técnicas de estudio” - Otros:	SÍ
PROTECCIÓN INFANCIA	S. educAS	INTERIORIDAD	S. educAS	TIEMPOS LITÚRGICOS	S. educAS	MARÍA/SEMANA MARISTA	S. educAS	SOLIDARIDAD	S. educAS
-Derechos infancia -Protección infancia (BBM)	SÍ	1 AL TRIMESTRE	NO	-Adviento -Cuaresma	NO	-Semana Marista	NO	-Campaña Montagne - CAMPAÑA SED	NO
educAS	S. educAS								
NUEVO BLOQUE	SÍ								

5.1.2.- TABLA DEL REPARTO DE SESIONES educAS POR BLOQUES, ETAPAS Y NIVELES

En la siguiente tabla se muestra, de una manera más visual, las sesiones que, en este primer momento, se han desarrollado desde cada que se ha hecho un análisis pormenorizado de los temas abordados en cada curso y se ha establecido una priorización basada en las necesidades detectadas desde una visión de la educación en afectividad y sexualidad. Cada "x", se corresponde con 1 sesión de tutoría.

		INFANTIL			PRIMARIA						ESO				BACH	
	BLOQUES	1º INF	2º INF	3º INF	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BAC	2º BAC
PAT	COEDUCACIÓN	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X			
	EDUCACIÓN EMOCIONAL		X				X		X		X			X		
	PREVENCIÓN						X			X						
	educAS			X			X	X		X	X EP	X EP		X X	X X	
	ASIGNATURAS	1º INF	2º INF	3º INF	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BAC	2º BAC
CURRÍCULUM	CIENCIAS/BIOLOGÍA					X X			X		X		X		X	
	EDUCACIÓN FÍSICA					X				X	X				X	
	ERE		X													

5.2. CURRÍCULUM

Tal y como se especifica en la LOMLOE, se deben abordar contenidos de afectividad y sexualidad a través de la propia programación de algunas asignaturas.

El programa educAS, por lo tanto, contiene sesiones desarrolladas u orientaciones para abordar a lo largo de la propia programación de las siguientes asignaturas:

- ◆ Educación Física
- ◆ Ciencias de la Naturaleza (Conocimiento del Medio)
- ◆ Biología
- ◆ ERE

Debido a las diferencias existentes en los decretos y currículum de las diferentes comunidades, las sesiones desarrolladas para llevarse a cabo a través de las asignaturas parten de los saberes de la ley general por lo que es necesario que cada equipo docente lo adapte a su legislación autonómica para poder decidir el nivel concreto en el que se va a implantar, así como su temporalización. A nivel provincial, se marcarán algunas orientaciones.

6.- Fuentes bibliográficas

6.1. RECURSOS, FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Artículo Educación Afectivo-sexual. El papel de la familia en la educación sexual. Facultad de psicología. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Acompañamiento y Orientación en la era de la Diversidad Sexual. Ana Berástegui y Alejandra Lucas.
- Artículo Educación Afectivo-sexual. La escuela, un faro para la educación afectivo sexual. Departamento de orientación. Colegio Ntra. Sra. del Recuerdo.
- Artículo Educación Afectivo-sexual. Regreso a las Bases. Sexualidad en la adolescencia. F. López Sánchez. Catedrático de filosofía de la Universidad de Salamanca.
- Artículo Educación Afectivo-sexual. Tiempo de escucha. Elena Gállego de las Heras y Carolina Hernández Jiménez. UNIPSI. Universidad Pontificia Comillas.
- Artículo Educación Afectivo-sexual. Atención a la diversidad sexual. Criterios educativos. Javier de la Torre Díaz. UNIPSI. Universidad Pontificia Comillas.

- Artículo Educación Afectivo-sexual. Crecer aprendiendo a amar(se): Educación afectivo-sexual. Alejandra Lucas Coca. UNIPSI. Universidad Pontificia Comillas.
- La identidad del niño y el respeto a sus derechos. Isabel E. Lázaro González. UNIPSI. Universidad Pontificia Comillas.
- EC09275 Orientaciones a los centros sobre Leyes identidad de género (I)
- EC09787 Orientaciones a los centros sobre Leyes identidad de género (II)
- EC09788 Protocolo de atención y acompañamiento en la maduración afectivo-sexual de los alumnos y ante sucesos particulares en los procesos de identidad de género.
- Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia. Edición revisada. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Exhortación Apostólica postsinodal amoris lætitia del santo padre francisco a los obispos a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas a los esposos cristianos y a todos los fieles laicos sobre el amor en la familia.
- Exhortación Apostólica postsinodal christus vivit del santo Padre Francisco a los jóvenes y a todo el pueblo de Dios.La Santa Sede.
- "SICAR". Enseñanza religiosa, encuentro y diálogo en la escuela marista. MARCO INTERPROVINCIALDE LA ENSEÑANZARELIGIOSA ESCOLAR (Compostela, Ibérica, L´Hermitage y Mediterránea).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Maristas Compostela (2020). Plan de Acción Tutorial.

6.2. Recursos, Fuentes y Referencias Bibliográficas para las sesiones:

- Programa de buenos tratos. 6,7,8 años. Gobierno de La Rioja. I.P.E. Investigaciones y Programas Educativos S.L.
- ARASAAC
- <https://solidaridadintergeneracional.es/wp/juguetes-no-sexistas-para-romper-los-roles-de-genero/>
- Artículo: "Educación emocional en el aula de primaria"
- <https://cuentosparacrecer.org/blog/educacion-emocional-aula-primaria-recursos/>
- LOMLOE:

- <https://educagob.educacionyfp.gob.es/en/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/areas/conocimiento-medio/criterios-evaluacion-primer-ciclo.htm>
- Cuento *Un puñado de botones*, de Carmen Parets Luque (editorial CreateSpace)
- Artículo: "El derecho de los niños a la vida y a tener una familia"
- <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/derechos-del-nino/el-derecho-de-los-ninos-a-la-vida-y-a-tener-un-familia/>
- LOMLOE:
- <https://educagob.educacionyfp.gob.es/en/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/areas/conocimiento-medio/criterios-evaluacion-primer-ciclo.html>
- <https://www.ejemplos.co/14-ejemplos-de-juegos-predeportivos/#ixzz7w1le3Va5>
- <https://concepto.de/juegos-predeportivos/>
- <http://platea.pntic.mec.es/~pruiz/tercerciclo/papelines/juegopanue.htm>
- Portal educaPeques.
- Saposyprincesas.
- Audio y letra de canción: Eres – El kanka.
- Interland: https://beinternetawesome.withgoogle.com/es_es/interland
- Revista digital para profesionales de la enseñanza. Género y sexo: propuestas coeducativas para trabajar la diversidad desde la igualdad. Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía.
- Cómo Detectar acoso escolar y situaciones: PAT AFECTIVO SEXUAL
- Reflexión y actividad verdadero falso de Lou:
- <https://unapizcadeeducacion.com/wp-content/uploads/2018/05/ficha-caste-avanzado.pdf>
- Para algunas dinámicas: https://www.austinisd.org/sites/default/files/dept/pe-health/docs/HSR_Grade6_L6_Changes_in_Adolescence_and_Puberty_1920_es_proof.pdf
- Para el vídeo: <https://amaze.org/es>
- PAT afectivo sexual - Provincia Maristas Compostela.
- Programa de buenos tratos (de 9 a 12 años). Gobierno de La Rioja. I.P.E. Investigaciones y Programas Educativos S.L.
- Consejería de Salud y Educación, Instituto Asturiano de la Mujer y Conseyu de la Moceda del Principáu d'Asturies. "Ni ogros ni princesas". Programa de educación sexual para la Educación Secundaria Obligatoria.
- Maristas Compostela (2020). Plan de Acción Tutorial.
- EL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL EN ESPAÑA. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género
- <https://www.alcantarilla.es/2021/03/20/el-ies-francisco-salzillo-gana-el-concurso-de-tiktok-rodando-por-la-igualdad-en-alcantarilla/>

- Doc 01_ explicación docente tipos de amor
- <https://www.babysits.es/recursos-para-la-comunidad/2325/tipos-de-amor-que-los-ni%C3%B1os-experimentan-en-su-infancia/>
- Guía para la educación afectivo sexual. Ni ogros ni princesas
- Dieste, M.A.; Sanza Sendra, J.; Pellicer, C. (2008). Interioridad y personalización. Cuadernos para adolescentes. Ed. PPC.
- Diana Vega, Andrea La Grotta y Luis Carlos Herrera (2020). Redes sociales e inicio de la vida sexual. Revista Investigación y Pensamiento Crítico. DOI: <https://doi.org/10.37387/ipc.v8i3.167>
- "Adolescencia: sexualidad y relaciones" (url: <https://www.plannedparenthood.org/>)
- Plan de Acción tutorial Maristas Compostela. Secciones de educación afectivo sexual.
- Material didáctico de la Fundación SIDA STUDI (<http://salutsexual.sidastudi.org/es/homepage>).
- SANCHÍS, Rosa (2005): ¿Todo por amor? Octaedro, Madrid, p. 156.
- "Ni ogros ni princesas" Guía para la educación afectiva sexual en la ESO. Consejería de Salud. Principado de Asturias. https://www.astursalud.es/documents/35439/36710/ogros_princesas.pdf/c35904c9-beed-665e-54c6-9da000c38ecd?t=1491216689229
- Maristas Compostela (2020). Plan de Acción Tutorial.
- Ministerio de Educación de Perú (2017). Intervención "Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes", dentro del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- UNESCO (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia.

7.- Anexos